



Vigo tendrá el primer juzgado de Galicia que abra las 24 horas

Los ciudadanos podrán interponer denuncias o declarar de madrugada

E. V. PITA
VIGO / LA VOZ

El primer juzgado de Galicia que abra las 24 horas del día empezará a funcionar en Vigo dentro de medio año, según estimaciones del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Este organismo aprobará el servicio, una vez que estudie el informe favorable que le remitió ayer el Ministerio de Justicia, que ha concedido 212.102 euros para sufragar los gastos. Ya funciona en las grandes capitales, así como en Murcia y se tramita en Córdoba. «En Barcelona, los fiscales duermen allí si no tienen ningún caso durante la guardia», explican fuentes de la Fiscalía de Vigo.

Lo novedoso de este tribunal que se implantará en Galicia es que estará abierto toda la noche. Actualmente, los juzgados de guardia atienden al público de 10 a 14 y de 17 a 20 horas y cierran. Las tardes de los festivos y domingos no trabajan. Si hay un asesinato, la policía despierta al juez y al forense en sus casas para que vayan a levantar el cadáver.

Con el nuevo sistema, un equipo rotatorio formado por

un juez, un fiscal, un secretario y tres funcionarios atenderán incluso por la noche a los ciudadanos que acudan a presentar denuncias o interrogarán a cualquier hora a los detenidos, sin necesidad de dormir en el calabozo. El papeleo de un asunto se agilizará para que todo esté listo para celebrar el juicio a la mañana siguiente. Ahora, una de estas vistas tarda dos días, debido a que todas las gestiones se realizan en horario de oficina.

El nuevo servicio ayudará a las víctimas de malos tratos,

porque no tendrán que esperar a que abra el juzgado para interponer una denuncia contra su agresor. Lo importante es que el magistrado podrá dictar de madrugada medidas cautelares como el envío a prisión del detenido o una orden de alejamiento y protección para la víctima, de forma que pueda volver a su casa con todo arreglado.

Pillados in fraganti

El juzgado también podrá resolver los casos en los que los autores han sido pillados in fraganti por la policía. Un caso típico

son las peleas en las zonas de ocio en los fines de semana, en las que los agredidos podrán ir a medianoche a declarar tras pasar por la oficina de denuncias de la comisaría, también abierta. El asunto quedará resuelto a la mañana siguiente en un juicio rápido. Lo mismo para los conductores que han sido pillados en una infracción al volante. Una vez que la Policía Local termine de redactar su atestado, por ejemplo, a las tres de la madrugada, pondrá a disposición judicial al implicado, que se ahorrará una noche en el calabozo de comisaría.

Vigo ha sido elegida como la ciudad piloto en Galicia porque cuenta con ocho juzgados de instrucción, el mínimo posible para hacer la rotación diaria. Cada juez pasa un día entero y cede el relevo al siguiente, lo mismo que los fiscales. «El nuevo sistema será mejor para los juzgados porque no acumularán tantos retrasos y el trabajo se asumirá mejor», afirman fuentes de la Fiscalía de Vigo.

El CGPJ deberá nombrar a un juez de apoyo y a su personal, pero algunos expertos creen que el refuerzo no es preciso.

Un año de polémica sobre quién debía aportar el dinero para sufragarlo

La demora del Ministerio de Justicia para presentar el informe ante el Consejo despertó preocupación desde noviembre del año pasado porque tanto el sindicato UGT como el PP lo interpretaron como una negativa encubierta para lanzar el servicio. La razón: el recorte presupuestario en un ambiente de restricciones y retrasos en la puesta en marcha de numerosas salas.

El Poder Judicial informó en el 2010 en contra de crear el juzgado porque para ser favorable necesitaba la autorización económica que llegó ayer. Fuentes del ministerio aclararon que la redacción del informe técnico «llevó su tiempo», pero que ayer lo entregaron en el registro del Consejo.

El resto del dinero lo debe aportar la Xunta, cerca de 800.000 euros para las guardias de los funcionarios. Dio el visto bueno a la propuesta de viabilidad que, hace años, hizo UGT y que logró apoyos de la junta de jueces y del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia. «Lo peleamos con todos, teníamos informes favorables de todos, nos entrevistamos con el ministro y con el alcalde de Vigo, Abel Caballero, que no quiso mojarse», dice el portavoz de justicia de UGT, Manuel González.

REACCIONES

«Es útil para mejorar el servicio»

El juez decano de Vigo, Germán Serrano, acogió ayer con satisfacción la noticia, aunque está a la espera de recibir una notificación oficial de la asignación presupuestaria del ministerio. Y aún queda la aprobación del Poder Judicial. En todo caso, confirmó que «el de Vigo, será el primero de Galicia» y añadió que es «útil para mejorar el servicio y la calidad».

El 25 de marzo, en una reunión con el vocal de Galicia del CGPJ, Manuel Almenar, Serrano insistió en relanzar la propuesta de la guardia de 24 horas. «Servirá para mejorar el sistema de organización de trabajo de las guardias, aunque no se puede decir que haya colapso. Es el sistema propio de las grandes ciudades así como Bilbao, Murcia o Granada», dijo.